



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dra. Marconi // EX-2025-00616596- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00616648-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Verónica Iris MARCONI (Legajo 45.730) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/04), para trasladarse a la ciudad de Florianópolis (Brasil) del 10 al 14 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Marconi participó del Congreso InterPore 2025;

Que las actividades desarrolladas por la Dra. Marconi son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes a la Dra. Verónica Iris MARCONI (Legajo 45.730) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/04), para trasladarse a la ciudad de Florianópolis (Brasil) por el lapso del 10 al 14 de agosto de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

